

Siglas utilizadas

Compañía /	- IZCARAGUA S.A
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
CINIIF	- Interpretaciones de las NIIF
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
SIC	- Interpretaciones de las NIC
PCGA	- Principios contables de general aceptación
NEC	- Normas Ecuatorianas de Contabilidad
IASB	- Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
US\$	- Dólares estadounidenses

IZCARAGUA S.A.

Políticas contables y notas explicativas a los Estados Financieros

para el año que termina al 31 de diciembre de 2013

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

Establecimiento y Últimas reformas importantes a su estatuto social

La compañía se constituyó como IZCARAGUA S.A. el 30 de noviembre de 2007, su actividad económica principal es el alquiler y venta de bienes inmuebles.

En la actualidad la compañía posee un capital social de US \$ 20.000.

Las siguientes son políticas contables más significativas aplicadas por la empresa, las que están de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y concuerdan en sus aspectos con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para las PYMES

Domicilio Principal

La sede del domicilio legal de la compañía está ubicada en la calle Pampite 46 y entre B y uno

Negocio en marcha

A partir del ejercicio económico 2013 el Restaurante, negocio al que se dedicaba la compañía, dejó de operar, liquidó al personal, vendió sus equipos y muebles, esto debido a que se firmó un contrato de arrendamiento del edificio con el consejo de la Judicatura, subsecuentemente, esta entidad pública rescindió el contrato, por lo que Izcaragua decidió poner a la venta su principal activo, "edificio y terreno", con la expectativa de los accionistas de no liquidar la compañía.

A finales del periodo 2013, debido a que el proceso de venta del inmueble no ha tenido éxito, Izcaragua decidió rentar su edificio compuesto de 4 locales comerciales e instalaciones para oficinas; contratos que tendrían vigencia a partir de enero 2014.

NOTA 2. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

1. Declaración de cumplimiento con las NIIF.-

A partir del 1 de enero de 2012, los estados Financieros de la Compañía fueron preparados y presentados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para las PYMES, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Resolución No.08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador. Las NIIF utilizadas en la preparación de estos estados Financieros corresponden a la última versión vigente, traducida oficialmente al idioma castellano por el IASB, de conformidad con el instructivo No.SC.DS.G.09.006 emitido por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador.

Los estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2011 y 2010, fueron preparados de conformidad con principios contables generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales, de conformidad con "NIIF-1 (Sección 35): Adopción de las NIIF por primera vez" fueron considerados como los principios de contabilidad previos – "PCGA previos" para la preparación y presentación de los estados Financieros al 31 de diciembre y 1 de enero del 2011 de conformidad con NIIF. Los PCGA previos difieren en ciertos aspectos de las NIIF

Siguiendo los lineamientos establecidos en la "NIIF-1 (Sección 35) : Adopción de las NIIF por primera vez", se procedió a remitir los siguientes estados Financieros:

- a) Los estados de situación financiera al 31 de diciembre y 1 de enero del 2012.
- b) El estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2012.

2. Juicios y estimaciones de la gerencia

La preparación de los presentes estados Financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados Financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. Estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2013, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

3. Cumplimiento con las NIIF

Los estados Financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y 2012, incluyen además los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2013 y 2012. Estos estados Financieros han sido preparados de acuerdo con la última traducción vigente de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para PYMES, emitida oficialmente al idioma castellano por el IASB.

4. Moneda Funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros de la Compañía se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

5. Efectivo y Equivalentes

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses (90 días).

6. Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier posible deterioro. Los ingresos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El período de crédito promedio sobre la prestación de servicios es menor a 30 días que se pueden extender hasta 60 días en casos excepcionales.

7. Propiedades, planta y equipo

Medición inicial

Las partidas de Propiedades planta y equipo se miden inicialmente por su costo. El costo de los bienes de Propiedades planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento; incluye además una estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y/o retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación de los activos.

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de activos aptos (aquellos que requieren de un periodo sustancial antes de estar listos para su uso o venta) son considerados como parte del costo de dichos activos.

Revaluación como costo atribuido (Sección 35.10 NIF para las PYMES)

“Una entidad que adopta por primera vez las NIF, puede optar por utilizar una revaluación según los PCGA anteriores, de una partida de propiedades, planta y equipo, una propiedad de inversión o un activo intangible en la fecha de transición a la NIF o en una fecha anterior, como el costo atribuido en la fecha de revaluación”.

La compañía eligió optar por **única vez** con éste tratamiento en el proceso de transición a NIF para las PYMES para el inmueble “edificio y terreno” al determinar su valor razonable a esa fecha, tal como lo permite ésta norma. Sin embargo reconoce también que la norma NIF para las PYMES no considera el modelo de revaluación, por lo que la propiedad, planta y equipo se mide bajo el modelo de costo – depreciación – deterioro.

Medición posterior al reconocimiento

Las partidas de propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo de ciertas partidas de propiedades, planta y equipo fue determinado con referencia a la revaluación de los PCGA anteriores. Los bienes que se medirán a valor razonable serán valuados cada 3 años, en 2013, por un evaluador profesional, sin embargo cada año se harán pruebas de valor y se reconocerá cualquier cambio de valor de inmediato.

Depreciación

El costo de los bienes de Propiedades Planta y Equipo se deprecia de acuerdo con sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Vida Útil

Se utilizaron tasas consideradas adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, la vida útil de los activos valorados al costo está en relación con los porcentajes máximos de depreciación aceptados para ser considerados gasto deducible de impuesto a la renta.

La vida útil de los bienes ha sido estimada de la siguiente manera:

Clase Activo	Vida Util en años
Edificio	20
Equipo de Oficina	10
Maquinaria y Equipo	10
Muebles y Enseres	10
Equipo de Computación	3

Disposición de activos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de Propiedades planta y equipo es reconocida en los resultados del periodo que se informa y es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción.

8. Deterioro del valor de los activos

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa información interna y externa del negocio con el fin de establecer la existencia de indicios de deterioro de los valores en libros de sus activos. Para los activos con indicios de deterioro, así como para los activos intangibles con vida útil no definida, se calcula el importe recuperable del activo evaluado a fin de determinar las posibles pérdidas por deterioro. Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos directamente relacionados a su potencial venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales

del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustados los estimados de flujo de efectivo futuros. Se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del año cuando el importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es menor que su importe en libros al final de cada periodo sobre el que se informa.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en el pasado pueden ser reversadas en caso de que mejore el importe recuperable en el futuro. En estos casos, las reversiones de las pérdidas por deterioro aumenta el valor en libros del activo de tal manera que no exceda al importe en libros que habría tenido si no se hubieran registrado tales pérdidas en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido en los resultados del año.

9. Instrumentos Financieros Básicos

Reconocimiento Inicial

Se reconocen como instrumentos de financiación básica, los activos y pasivos financieros a valor razonable, conforme a lo definido en los párrafos 11.8 y 11.9 de NIIF para las PYMES, y que no cotizan en un mercado activo.

Medición Posterior

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Para el costo amortizado conforme al párrafo 11.13 de NIIF para las PYMES donde el acuerdo constituya una transacción de financiación, la transacción se medirá al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Baja en activos y pasivos financieros

Según la Sección 11 párrafo 36 Una entidad solo dará de baja en cuentas un pasivo financiero (o una parte de un pasivo financiero) cuando se haya extinguido—esto es, cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

10. Cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar anticipos

Las cuentas comerciales por pagar, otras cuentas por pagar y anticipos son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial:

Las cuentas comerciales por pagar, otras cuentas por pagar y anticipos recibidos se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

11. Obligaciones Laborales

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

Beneficios a corto plazo

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio como un gasto, con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores

Beneficios pos-empleo

Son beneficios pos-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferente de los beneficios por terminación. Los beneficios pos-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

- Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS)
El costo de estos planes fueron determinados con base en la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12,15% de las remuneraciones mensuales percibidas por los empleados durante el periodo que se informa.

12. Arrendamiento Operativo – Inmuebles

El inmueble “edificio y terreno” se reconocen como activos en arrendamiento operativo y se los clasifica como Propiedad, planta y equipo en el estado de situación financiera.

Los servicios por arrendamiento operativo se reconocerán en función de los acuerdos contractuales con los arrendatarios en el plazo, monto y tiempo fijados entre las partes (arrendador y arrendatario), y sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento. (excluyendo los importes por servicios tales como seguros o mantenimiento).

También se reconocerán como un gasto los costos, incluyendo la depreciación, incurridos en la obtención de ingresos por arrendamiento, conforme a la política de depreciación establecida para los activos inmuebles de la compañía.

13. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Ingresos por servicios prestados

Los ingresos por servicios son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad
- b) Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- c) El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad, y
- d) Los costos ya incurridos en la prestación, así como los costos que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

14. Costos y gastos

Los costos y gastos, incluyendo la depreciación de los activos fijos se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y la factura.

Como norma general en los estados Financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

15. Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

16. Resultados acumulados

Los resultados acumulados al cierre del periodo que se informa incluyen:

Resultados acumulados a libre disposición

Los resultados acumulados a libre disposición corresponden a los obtenidos por la Compañía hasta el 31 de diciembre del año 2011 de acuerdo con PCGA previos más los resultados obtenidos a partir del 1 de enero del 2012 de acuerdo con las disposiciones contenidas en las NIIF. La Junta General de Accionistas puede distribuir o disponer el destino de estos resultados.

Resultados acumulados establecidos en el proceso adopción de las NIIF por primera vez

Los resultados acumulados establecidos en el proceso de adopción de las NIIF por primera vez incluyen los efectos que surgen del proceso de conversión de los estados Financieros de la Compañía de conformidad con lo mencionado en la "NIIF-1: Adopción de las NIIF por primera vez" (Sección 35 NIIF para las PYMES).

El saldo acreedor de esta cuenta podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las pérdidas del periodo que se informa, así como utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía. El saldo deudor de esta cuenta podrá ser absorbido por las utilidades acumuladas y las utilidades del periodo que se informa.

Resultados acumulados procedentes de la cuenta reserva de capital

De acuerdo a disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías el saldo acreedor de la cuenta patrimonial reserva de capital generados hasta el año anterior al periodo de transición de aplicación a las NIIF deben ser transferidos a la cuenta patrimonial Resultados Acumulados, subcuenta denominada Reserva de capital.

El saldo de esta cuenta solo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las pérdidas del periodo que se informa, así como utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

17. Nuevas NIIF que serán adoptadas por las Compañía en los próximos años

A continuación incluimos un listado de nuevas NIIF que han sido emitidas por el IASB y que no fueron adoptadas por la Compañía en la emisión de sus estados Financieros:

Norma		Aplicación obligatoria
NIC-19	Enmienda. Eliminación del enfoque del corredor y cálculo de los costos financieros sobre una base neta	A partir de:
NIC-27	Enmienda. Preparación de estados financieros separados	1 de enero de 2013
NIC-28	Enmienda. Inversiones en asociadas y negocios en conjunto	1 de enero de 2013
NIIF-9	Mejora. Reconocimiento y medición de instrumentos financieros	1 de enero de 2013
NIIF-10	Mejora. Principios para la presentación y preparación de estados financieros consolidados cuando una entidad controla una o más entidades	1 de enero de 2013
NIIF-11	Enmienda. Principios para la presentación de información cuando una entidad tenga participación en acuerdos que son controlados conjuntamente	1 de enero de 2013
NIIF-12	Enmienda. Revelación de información que permita evaluar la naturaleza de sus participaciones en otras entidades	1 de enero de 2013
NIIF-13	Mejora. Uniformidad en la determinación del valor razonable	1 de enero de 2013

La Administración de la Compañía estima que los estados Financieros del periodo que se informa no tendrán cambios significativos **derivados de la aplicación de las nuevas NIIF y sus modificaciones**. Además ratifica adoptarlas en función del documento oficial de aplicación NIIF para las PYMES.

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	Al 31 de diciembre	
	2013	2012
Caja Chica		73
Banco del Pacífico Cta.Cte.No.735631-5	89	3.124
Banco del Pichincha C.Cte.No.3380141704	1.756	
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	1.844	3.197

NOTA 4. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CXC	Al 31 de diciembre	
	2013	2012
Cheques Protestados	-	491
Tarjetas de credito saldo René Junio 2012	-	1.328
Diners	-	571
Visa	-	412
Mastercard	-	163
Discovery	-	49
Clientes Facturación	-	4.070
Pagos por identificar Pacífico	-	6.532
Prestamos Empleados	-	1.391
Crédito Tributario IVA	709,08	8.199
Retención Impuesto a la Renta	5.243,61	4.749
Crédito Tributario RENTA años anteriores	755,71	
Anticipo a Proveedores	-	537
TOTAL DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CXC	6.708,40	28.492,49

	Al 31 de diciembre	
	2013	2012
NOTA 5. INVENTARIOS		
Utencillos de Cocina	-	15.390
Suministros Varios	-	7.606
TOTAL INVENTARIO	-	22.996

NOTA 6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Costo :	Edificio y Terreno	Muebles y Enseres	Maquinaria y Equipo	Equipos de Computo	Equipo de Oficina	Total PPyE
Saldos 01.Ene.2013	1.300.793,04	20.994,34	94.303,72	6.977,78	1.264,96	1.424.333,84
Compra-Ingreso				342,86		342,86
Venta-Salida		(12.249,16)	(52.277,11)	(2.856,01)	(650,96)	(68.033,24)
Bajas		(550,57)	(2.290,76)	(1.090,96)	(19,00)	(3.951,29)
Saldos 31.Dic.2013	1.300.793,04	8.194,61	39.735,85	3.373,67	595,00	1.352.692,17
Depreciación y Deterioro Acumulados :						
Saldos 01.Ene.2013	57.206,70	3.229,68	11.283,72	3.641,44	215,72	75.577,26
Depreciación Anual	52.825,45	819,48	3.973,56	1.056,78	59,52	58.734,79
Deterioro del Valor						-
(-) menos depreciación por Venta		(2.271,20)	(8.374,90)	(2.346,85)	(119,37)	(13.112,32)
(-) menos depreciación por Bajas		(107,42)	(154,23)	(400,12)	(1,58)	(663,35)
Saldos 31.Dic.2013	110.032,15	1.670,54	6.728,15	1.951,25	154,29	120.536,38
Saldos en Libros PPyE al 31.Dic.2013	1.190.760,89	6.524,07	33.007,70	1.422,42	440,71	1.232.155,79

	Al 31 de diciembre	
	2013	2012
NOTA 7. PROVEEDORES		
Nacionales	1.170,00	13.971
TOTAL PROVEEDORES	1.170,00	13.971

	Al 31 de diciembre	
	2013	2012
NOTA 8. OBLIGACIONES FINANCIERAS CORRIENTES		
Sobregiros Bancarios	-	1.243
Tarjeta Crédito Corporativa	3.431	4.068
TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS CORRIENTES	3.431	5.311

	Al 31 de diciembre	
	2013	2012
NOTA 9. OBLIGACIONES FISCALES		
IVA Retenido en Compras	-	1.362
Retencion Fuente I.RENTA Compras	-	1.195
Retencion Fuente I.RENTA Empleados	-	135
Impuesto a la Renta por Pagar	8.036	-
Impuestos por Pagar	292	-
TOTAL OBLIGACIONES FISCALES	8.328	2.692

Impuestos Corrientes

Los impuestos corrientes corresponden a aquellos que la Compañía espera recuperar o pagar al liquidar el impuesto a la renta corriente del periodo que se informa; estas partidas se muestran en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes.

Activos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes incluyen las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía y los pagos efectuados en calidad de anticipos del impuesto a la renta.

Retenciones en la fuente

Las retenciones en la fuente de impuesto a la renta que le han sido efectuadas a la Compañía durante el periodo que se informa y en periodos anteriores podrán ser utilizadas para: i) el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados del periodo que se informa o en el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados de los próximos 3 años, o, ii) recuperado mediante reclamos de pago en exceso o pago indebido antes de que se cumplan los plazos de prescripción de ese derecho legal, es decir, 3 años contados desde la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta del año correspondiente.

Anticipo mínimo del impuesto a la renta

A partir del 2010, los contribuyentes deben pagar un anticipo mínimo del impuesto a la renta que será determinado mediante la suma aritmética de los siguientes rubros:

- El 0,4% del Activo total, menos ciertas deducciones
- El 0,4% del total de ingresos gravables para el cálculo del impuesto a la renta
- El 0,2% del patrimonio, sin incluir pérdidas del año y de años anteriores.
- El 0,2% del total de costos y gastos deducibles para el cálculo del impuesto a la renta, incluyendo las deducciones por incremento neto de empleados y pagos al personal discapacitado

El valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta será cancelado por los contribuyentes de la siguiente manera:

Primera cuota: En julio del año siguiente, se pagará el equivalente al 50% de la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y la totalidad de las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía en el año anterior.

Segunda cuota: En septiembre del año siguiente, se pagará un valor igual al determinado en la primera cuota.

Tercera cuota: En abril del año subsiguiente, se pagará la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y los pagos efectuados en la primera y segunda cuotas. Este remanente podrá ser cancelado con retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía durante el periodo que se informa.

Pasivos por impuestos corrientes

El pasivo por impuesto corriente se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

Cálculo del impuesto a la renta causado

El cálculo del impuesto a la renta causado se basó en las ganancias fiscales (base imponible del impuesto) registradas durante el año, es decir, sobre los ingresos gravados del periodo fiscal menos los gastos deducibles

en ese mismo periodo. La utilidad contable difiere de la base imponible por la existencia de: 1) Ingresos exentos, ingresos no gravados o ingresos que serán gravables en el futuro, 2) Gastos no deducibles, gastos sin efectos fiscales o gastos que serán deducibles en el futuro, 3) amortizaciones de pérdidas tributarias que se hayan obtenido en los últimos 5 ejercicios tributarios anteriores, y, 4) otras partidas deducibles establecidas en la legislación tributaria vigente.

Para los años 2012 y 2011, el impuesto a la renta causado fue calculado con base en las tarifas vigentes del 23% y 24%, respectivamente; esta tarifa se reduce en 10 puntos porcentuales para la base imponible que se capitalice hasta el 31 de diciembre del siguiente año. Las pérdidas tributarias o bases imponibles negativas otorgan al contribuyente el derecho de amortizar esas pérdidas durante los 5 periodos fiscales siguientes, sin que sobrepase en cada año el 25% de la base imponible.

Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

Con fecha 29 de diciembre del 2010 se promulgó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que establece entre otros aspectos importantes, las siguientes reformas tributarias:

- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.
- Creación del salario digno
- Reducción de la tarifa del impuesto a la renta para sociedades al 24%, 23% y 22% para los ejercicios fiscales 2011, 2012 y 2013 en adelante, respectivamente.

Cálculo del pasivo por impuesto corriente

Cuando el impuesto causado sea superior al anticipo mínimo del impuesto a la renta, el contribuyente deberá cancelar la diferencia utilizando las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas durante el periodo fiscal que no hayan sido previamente utilizadas para cancelar la tercera cuota del pago del valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta.

Cuando el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta sea superior al impuesto a la renta causado, el contribuyente podrá solicitar a la Administración fiscal la devolución del anticipo pagado, cuando por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectado gravemente la actividad económica del sujeto pasivo; esta opción está disponible para los contribuyentes cada trienio. En caso de que la Administración de la Compañía decida no solicitar la devolución del anticipo, este valor se constituirá en un pago definitivo del impuesto a la renta.

Para los años 2012 y 2011, el impuesto a la renta reconocido en los resultados del periodo que se informa fue establecido con base en el valor determinado como impuesto a la renta causado, debido a que el anticipo fue menor.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido fue reconocido con base en las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos de la Compañía y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal, de la siguiente manera:

- Los pasivos por impuestos diferidos fueron reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles.
- Los activos por impuestos diferidos fueron reconocidos para todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su utilización.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas del impuesto a la renta que se espera sean utilizadas en el periodo en que el activo se realice y el pasivo se cancele.

El estado de situación financiera de la Compañía presenta sus activos y pasivos por impuestos diferidos por separado, excepto cuando: existe el derecho legal de compensar estas partidas ante la misma autoridad fiscal.

Ajustes por cambios en la tasa del impuesto a la renta y otros ajustes

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa del impuesto a la renta, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en los resultados del período que se informa, excepto en la medida en que se relacionen con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período que se informa.

Registro de los impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, fueron reconocidos como ingresos o gastos e incluidos en el estado de resultados del periodo que se informa, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o sucesos que se reconoce fuera de dicho estado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

	Al 31 de diciembre	
	2013	2012
NOTA 10. OBLIGACIONES CON EL IESS		
Aportes por Pagar	144	2.266
Prestamos Quirografarios	-	236
Fondos de Reserva	28	-
TOTAL OBLIGACIONES CON EL IESS	172	2.501

	Al 31 de diciembre	
	2013	2012
NOTA 11. OBLIGACIONES EMPLEADOS		
Sueldos por Pagar	3.643	9.703
10% de Servicios	-	4.824
Multas Empleados	-	92
Décimo Tercer Sueldo x Pagar	-	800
Décimo Cuarto Sueldo x Pagar	-	3.042
TOTAL OBLIGACIONES EMPLEADOS	3.643	18.461

	Al 31 de diciembre	
	2013	2012
NOTA 12. OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
Anticipos Clientes Nacionales	-	6.686
Prestamos Acreedores Varios	-	2.445
Prestamos Sra. Judith Guadarrama Navarro	14.427	-
Pagos por Identificar B. Pichincha	-	6.157
TOTAL OTRAS CUENTAS POR PAGAR	14.427	15.288

	Al 31 de diciembre	
	2013	2012
NOTA 13. CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO		
Préstamo BIESS	385.582	400.000
CxP Negwer Edmundo LP	733.704	835.402
CxP Tamariz Valdivieso Lucia LP	181.990	181.990
CxP Tamariz Lucia - Pichincha	199.459	199.459
Beneficio CxP Flia Negwer No G	(439.232)	(474.823)
Beneficio CxP Flia Tamariz Lucia	(90.645)	(97.024)
CxP Aportes Edmundo Negwer - Capitalizacion	116.477	-
TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS LARGO PLAZO	1.087.334	1.045.004

Préstamos a Largo Plazo Accionistas

Determinación de Saldos a la fecha de presentación

Conforme al párrafo 11.16 el método de cálculo basado en el interés efectivo elegido para los préstamos de accionistas que en esencia constituyen instrumentos de financiación básica.

Este método consiste en la distribución del ingreso por intereses o gasto por intereses a lo largo del periodo correspondiente.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe en libros del activo financiero o pasivo financiero.

La tasa de interés efectiva se determina sobre la base del importe en libros del activo financiero o pasivo financiero en el momento del reconocimiento inicial. Según el método del interés efectivo:

- a) el costo amortizado de un activo financiero (pasivo) es el valor presente de los flujos de efectivo por cobrar futuros (pagos) descontados a la tasa de interés efectiva, y
- b) el gasto por intereses (ingresos) en un periodo es igual al importe en libros del pasivo financiero (activo) al principio de un periodo multiplicado por la tasa de interés efectiva para el periodo.

Con el propósito de expresar a la fecha de presentación de los estados financieros, el valor razonable de los saldos por las cuentas por pagar de préstamos a largo plazo por parte de los accionistas, se procedió a:

- Establecer una tasa de descuento del 10% para el cálculo, con un plazo de gracia para los desembolsos futuros de 12 años, por los saldos de préstamos recibidos entre los años 2007 al 2010
- El reconocimiento del importe por el ingreso a la fecha de transición se registró en una cuenta contraria de pasivo, de tal forma de discriminar el valor presente que incorpora el beneficio de la compañía por el no cobro de los intereses.
- Reconocer el gasto por interés (implícito) en cada periodo, como el importe en libros del activo financiero al principio del periodo multiplicado por la tasa de interés efectiva para el periodo.

NOTA 14. PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO	Al 31 de diciembre	
	2013	2012
Saldo Inicial	165.492	182.681
<u>Creación</u>		
	-	-
Total Creación	165.492	182.681
<u>Liquidación</u>		
Depreciación Incremento Reavalúo	-	9.328
Interés Implícito Prestamo Accionistas	8.271	7.861
Total Liquidación	8.271	17.189
TOTAL PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO	157.221	165.492

NOTA 15. PATRIMONIO	Al 31 de diciembre	
	2013	2012
Capital	20.000	20.000
Utilidades No Distribuidas	31.454	31.454
Perdidas Ejercicios Anteriores	(72.989)	(287.003) Ω
Perdidas del Ejercicio	(116.490)	-
Resultados Acumulados Aplicacion NIIF Primera Vez	(238.536)	(689.037) Ω
Superavit x Revaluación Activos Disponibles Venta	381.142	1.046.080 Ω
TOTAL PATRIMONIO NETO	4.581	121.495

Ω : efecto corrección de error en reconocimiento del "gasto adecuaciones" edificio 2008 al 2011, por tratarse de una inversión.

Cuentas	Saldo 2012	Corrección Adecuaciones 2008 - 2011	Saldo 2013
Superavit x Revaluación Activos Disponibles Venta	1.046.080	(664.938)	381.142
Resultados Acumulados Aplicacion NIIF Primera Vez	(689.037)	450.501	(238.536)
Perdidas Ejercicios Anteriores	(287.003)	214.438	(72.565)
Totales :	70.041	-	70.041

NOTA 16. INGRESOS EN ACTIVIDADES ORDINARIAS	Al 31 de Diciembre	
	2013	2.012,00
Servicios Restaurant 12%	270.962,01	
Ingresos por Impuesto Diferido no liquidado		
Servicios Alquiler Oficinas	62.790,00	
Venta de suministros	562,48	
Servicios de Alimentación	7.799,73	
TOTAL INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS	71.152,21	270.962,01

Servicios por Alquiler Edificio

Durante el año 2013 se firmó un contrato de arrendamiento temporal del edificio con el Consejo de la Judicatura, subsecuentemente, esta entidad pública rescindió el contrato, por lo que Izcaragua decidió poner a la venta su principal activo, "edificio y terreno", con la expectativa de los accionistas de no liquidar la compañía.

La gerencia de Izcaragua luego de la gestión efectuada en el año 2013 con el propósito de concretar la venta del inmueble (edificio y terreno), considera mantener ésta expectativa al menos durante el año 2014 y usar el inmueble con propósitos de "arrendamiento operativo", sobre la base de compromisos contractuales existentes para inicios del año 2014, con una extensión de hasta dos años. Por lo cual se aplicará el reconocimiento de estos servicios conforme a la política establecida (ver política para "arrendamiento de inmuebles")

NOTA 17. COSTO DE VENTAS	Al 31 de Diciembre	
	2013	2.012,00
Costo de Mercadería	22.995,71	150.947,47
TOTAL COSTO DE VENTAS	22.995,71	150.947,47

NOTA 18. OTROS INGRESOS	Al 31 de Diciembre	
	2013	2012
Descuento en Compras	-	-
Comisiones Varias	-	-
Sobrantes/Faltantes de Caja	168,90	(23,98)
Intereses Empleados	-	228,00
Otros Ingresos	1.197,53	-
Utilidad en Venta de Activos Fijos	12.203,08	-
TOTAL OTROS INGRESOS	13.569,51	204,02

NOTA 19. GASTOS ADMINISTRATIVOS	Al 31 de Diciembre	
	2013	2.012,00
Remuneraciones	14.325,94	-
Indemnizaciones	18.312,00	-
Refrigerios	893,72	41,97
Trabajos Ocasionales	92,00	249,00
Telefonía Celular	-	2.441,51
Aporte Patronal	1.332,05	-
Servicios Básicos	3.517,07	10.043,92
Internet	1.227,02	1.596,76
Útiles de Oficina	-	855,10
Servicios de Imprenta y Diseños	-	1.006,94
Suministros y Materiales	2.542,24	8.196,86
Manten Eq.computación y sistemas	724,34	1.373,54
Servicio Técnico Maq, Equipo	343,25	307,00
Gasto Mantenimiento	2.170,96	1.736,17
Honorarios	6.686,33	8.389,88
Gastos Legales	516,90	19,50
Servicios Varios	1.342,07	2.073,64
Honorarios de Auditoría	3.800,00	680,00
Gastos de Gestión	669,23	1.115,70
Fletes Terrestres y Peajes	2.455,87	-
Contribuciones, Impuestos y Otros	6.790,73	-
Gasto Depreciación	58.734,79	66.296,61
Gasto Impuesto Salida de Divisas	-	842,72
IVA que se Carga al Gasto	861,46	95,66
Impuestos municipales	-	1.636,55
Gasto por Intereses Diferidos "implícitos"	-	-
Intereses y Multas	17.500,39	952,95
Documentos no Validos	-	8.932,05
Gasto impuesto a la Renta	-	-
Útiles de Aseo	4,43	291,10
Suscripciones	-	270,00
Medicinas	-	188,53
Alquileres	-	2.560,95
Seguros edificios e instalaciones	-	26,51
Instalaciones y adecuaciones	-	1.159,77
Baja de Activos Fijos	3.335,78	-
Servicios de albañilería	-	1.974,65
Suscripciones y certificaciones	-	251,20
Servicios de jardinería	-	22,32
Otros gastos	-	4.056,51
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	148.178,57	129.685,57

NOTA 20. GASTOS DE VENTAS	Al 31 de Diciembre	
	2013	2.012,00
Remuneraciones	-	115.798,55
Beneficios Sociales	-	14.491,81
Ropa de Trabajo	-	317,78
Transporte del Personal	-	3.595,00
Aporte Patronal	-	15.605,85
Fondos de Reserva	-	1.567,23
Servicios Basicos	-	794,84
Telefono celular	-	465,01
Tv cable	-	281,51
Internet	-	378,66
Útiles de Oficina	-	289,72
Suministros y Materiales	-	8.692,30
Mantenimiento Equipos	-	1.297,50
Suministros de Cocina y restaurant	-	8.738,46
Manten. y adecuaciones local	-	1.126,19
Afiliación Datafast	-	203,72
Comisiones TC	-	-
Comisiones en Venta-TC	-	7.106,54
Fletes Terrestres y Peajes	-	4.353,30
Promoción y Publicidad	-	220,54
Propinas	225,62	1.191,12
Refrigerios	-	48,88
TOTAL GASTOS DE VENTAS	225,62	186.564,51

NOTA 21. COSTOS FINANCIEROS	Al 31 de Diciembre	
	2013	2.012,00
Comisiones Bancarias	335,83	1.868,98
Interes en Sobregiro Bancario	-	-
Costo Chequeras	-	-
Intereses Bancarios	29.390,28	37.306,90
Gasto por Intereses Diferidos "Implícitos"	41.969,30	34.177,12
Pérdida en Venta de Activos Fijos	11.175,80	-
TOTAL OTROS EGRESOS	82.871,21	73.353,00

NOTA 22. IMPUESTO A LA RENTA	Al 31 de Diciembre	
	2013	2012
Ingreso por Impuesto Diferido	8.270,86	17.188,67
Impuesto a la Renta del Año (Anticipo)	(8.036,45)	(2.736,94)
TOTAL IMPUESTO A LA RENTA	234,41	14.451,73

NOTA 23. PROVISION OBLIGACIONES CON EMPLEADOS

Obligaciones con Empleados por Beneficios Post-empleo

La compañía no mantiene ninguna provisión de beneficios Post-empleo al corte de estos estados financieros. La gerencia informa que debido a que no existen empleados por el cierre del restaurante existente hasta marzo del 2013, por el momento no se calculará dicha provisión.

NOTA 24. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de Diciembre de 2013 y la fecha de emisión de los estados financieros no se ha producido ningún hecho relevante que fuera considerado en los estados financieros, que generen un efecto significativo en dichos estados y que no se hayan revelado en los mismos.